Santiago, seis de abril de dos mil once

Vistos:

Y, teniendo presente que la parte Manager Software S.A., ha presentado escrito con fecha 5 de abril de 2011, en virtud del cual declara que no tiene interés en continuar con su oposición a la asignación el nombre de dominio “shopsitemanager.cl” en su calidad de segundo solicitante, se resuelve asignar el dominio individualizado, al primer solicitante don Gastón Marcial Muñoz Sepúlveda, Rut Nº 12.120.967-5.

Archívese el expediente arbitral.

Notifíquese la presente resolución a NIC Chile y a las partes mediante correo electrónico (fallos@legal.nic.cl, gastonmusep@gmail.com, dominios@silva.cl, mail@nameaction.com, registros@nameaction.com, mjarancibia@silva.cl)

Oscar Torres Zagal

Juez Árbitro